



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 15 DIC. 2008

RES.H.Nº 1878-08

Expte. Nº 5.170/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Patricia Rallim, L.U. Nº 790.014, tramita aprobación de Tema y Director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Néstor Hugo Romero, ha aceptado desempeñarse como Director y asimismo avala el Tema del Trabajo Final;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas en el Plan de Estudio;

Que Decanato otorga conformidad y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. – APROBAR el Tema de Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, propuesto por la alumna, Patricia Rallim, L.U. 790.014, “*LA CASA DE MEDIO CAMINO: UNA ESTRUCTURA INTERMEDIA PARA LA REINSENCION DEL PACIENTE PSIQUIATRICO*”.

ARTICULO 2º. – DESIGNAR al Lic. Néstor Hugo Romero como Director del Trabajo Final.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final para acceder al Título de Licenciada en Trabajo Social de la alumna Patricia Rallim:

Titulares: Lic .Sergio Carbajal (Presidente)  
Lic. Néstor Hugo Romero  
Lic. Hugo Ferrer

Suplente: Prof. María Eugenia Burgos

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director, miembros del tribunal, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. LOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.